

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 10h00, del día martes 07 de febrero del 2023, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, Sr. Andrade Basurto Walter Washington, Lcdo. Calazacón Calazacón José Francisco, Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, Sra. Garófalo Aguila Gloria Melania, MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, MSc. Jiménez Jácome Ana Macarena, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, MSc. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, MSc. Toro Arévalo Ximena Janeth, Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo e Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón Santo Domingo, quien instala la sesión ordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa Ab. Lisseth Tatiana Aguavil Jendi, Secretaria General del GAD Municipal, Subrogante.

ALCALDE. Muy buenos días, me he tomado unos minutos para poder atender alguna entrevistas que con mucho cariño me han invitado, pero no he asistido porque uno tiene que ser muy cauto, muy maduro y muy responsable, yo tengo que festejar la confianza, pero con las obras, ahí voy a estar en el territorio, por si acaso tenemos acumulado compañeras y compañeros Concejales decenas de obras, que no las inauguré, que están ya listas y que en los próximos días ahí vamos a festejar el trabajo, vamos a festejar el cambio y ese cariño que Santo Domingo tiene la confianza en este Concejo Municipal, y en este modesto servidor. que con cariño, con sencillez, pero con firmeza seguiremos trabajando junto a ustedes mis queridos concejales y junto a nuestro pueblo, yo en esta mañana, en este preámbulo, quiero dar la bienvenida y también felicitar por la democracia que se vivió; me siento muy contento que varios compañeros que participaron algunos junto a mí, otros no, pero la ciudadanía ha valorado este trabajo que venimos haciendo este momento, tenga la plena seguridad que no lo vamos a defraudar, que vamos a devolver esa confianza. Y quiero felicitarlos, porque hicieron un trabajo limpio, un trabajo que será escrito en las páginas de la historia de este querido Santo Domingo, y será el referente, para hacer así una política decente, una política de hecho y una política como las obras que mejoren las condiciones de vida de nuestros santodomingueños. Quiero felicitar la Reelección de mis compañeros de la propuestas 5-100, que es Clarita Hinojosa, compañero Pedro Alcívar, compañera Ximena Toro, también democráticamente la participación y también nuestra compañera reelecta compañerita Diana Coloma y también a la distancia un compañero que ha trabajado por el sector rural, Jhonny Espinoza. Un agradecimiento a ustedes que democráticamente participaron y mire, el pueblo los ha ratificado para que continúen con esa tarea, profundizando el trabajo, trabajando y madurando el accionar político y público, vamos a seguir adelante, Dios me ha bendecido y mi pueblo también en su generosidad el estar nuevamente, ya para en mayo reiniciar esta tarea que tenemos que completarla bien, en la primera etapa que también Santo Domingo nos dio esta oportunidad, tenemos que valorar esa gran esperanza que yo he visto en los ojos de los santodomingueños, les juro que he caminado en 25 días que hice de campaña, porque la gran muestra no se la podía tapar, como se dice el sol no se tapa con un dedo, ahí estaba la obra, entonces la gente sinceramente ha estado con la esperanza hoy retomada, y no los vamos a defraudar, vamos a retomar con más ahínco, con más ñeque, con más dedicación, para poder completar la obra de mis compañeros cooperativistas que son los que ahora ya les toca, a las grandes mayorías, ya hemos iniciado poner la Capital

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

del Cantón lo más hermosa posible, ya la vamos a complementar, por supuesto, pero nuestra complementación serán las cooperativas y los sectores populares, a quien yo me debo también orgullosamente y a todos los santodomingueños. Entonces, gracias a todo el trabajo que se viene ejecutando, retomo, ya habrá el momento de decir, bueno recibo la nueva tarea, la nueva jornada, pero eso nos reservamos para mayo; hoy seguimos completando, después de felicitar y agradecer al pueblo de Santo Domingo, seguimos completando esta primera parte de la primer etapa, que es hasta mayo del 2023, entonces, cumplamos con la tarea. Srta. Secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum, para reiniciar el trabajo.

SECRETARIA. Muy buenos días señor Alcalde, señoras, señores Concejales, personas que se encuentran presentes dentro del salón legislativo; se procede a realizar la asistencia de los miembros del Concejo Municipal, a efecto de constatar el quórum reglamentario: **Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana**, muy buenos días compañeras y compañeros Concejales, señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, ciudadanos que nos acompañan en este salón legislativo, sean bienvenidos a un nuevo día de labores, un día más de trabajo para este Concejo Municipal. Antes de tomar mi asistencia, quisiera dar felicitaciones señor Alcalde, compañeros Concejales reelectos, nunca está demás reconocer el esfuerzo de cada uno de ustedes, todos pueden alcanzar el éxito, pero pocos se atreven, ustedes lo hicieron y aquí están los resultados, felicitaciones compañeros Concejales reelectos: Clarita, Ximenita, Pedrito, y nuestro Concejal Rural, el compañero Jhonny Espinoza, felicitaciones compañero Concejal, muchos éxitos en sus cuatro años de administración que se viene, compañeros Concejales reelectos, en beneficio de nuestro cantón Santo Domingo, para ejercer sus funciones, de tal manera que para que garanticen una gestión participativa, transparente, noble, eficaz, y sobre todo las actividades que realicen, felicitaciones compañeros Concejales reelectos. Presente, en esta sesión; **Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin**, señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, compañera Vicealcaldesa, mi saludo cordial a ustedes, a la ciudadanía que nos acompaña en el salón legislativo, de manera presencial y por supuesto también, a quienes nos acompañan de manera virtual, a través de las diferentes redes sociales. Quiero empezar expresando mi profunda gratitud, a la ciudadanía de Santo Domingo, por la confianza depositada en Pedro Alcívar, para representarlos, los próximos cuatro años en el seno del Concejo Municipal, eso nos compromete mucho más, porque la responsabilidad es más grande todavía; no les vamos a fallar, vamos a trabajar con más fuerza, precisamente para cumplir con esas propuestas, con la nueva propuesta realizada en esta campaña electoral que ha finalizado. Aprovecho también la oportunidad, para expresar mi felicitación a usted señor Alcalde, como triunfador también, de este proceso electoral, a usted, a las compañeras y compañeros Concejales, que han sido reelectos también, por la decisión de la ciudadanía, y por supuesto desearle el mejor de los éxitos, y la predisposición para trabajar en equipo por el desarrollo de Santo Domingo, más allá de las banderas políticas. El deseo de éxitos, a todos quienes participaron por los otros partidos y organizaciones políticas y que también los vamos a tener en el seno del Concejo Municipal, aspiramos realmente cumplir con las expectativas de la ciudadanía de Santo Domingo. Pedro Alcívar, presente, **Sr. Andrade Basurto Walter Washington**, muy buenos días señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, compañeras Concejales, compañeros Concejales, ciudadanía en general, medios de



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

Comunicación, tanto en redes sociales como prensa escrita y televisada, es digno pues de felicitar por este triunfo, que este triunfo pues ha ganado la ciudadanía, ha ganado Santo Domingo, a usted señor Alcalde, por esa fuerza y que siempre decimos, cuando uno tienen esa fe, la fe mueve montaña; felicitaciones para todo este equipo de Concejales, trece Concejales, queremos acompañarlos y estamos acompañando hasta el mes de mayo, que ha sido uno de los mejores Concejo durante más o menos dos años que es un Concejo que ha apoyado a esta administración, a nuestro Alcalde, con todos sus proyectos, en dos años, porque tuvimos dos años de pandemia, y eso lo reconoció Santo Domingo, esa es la realidad, aunque arriesgamos, trabajamos por nuestro cantón y provincia, y seguimos aquí y por qué no decir a los compañeros reelegidos, a los compañeros nuevos que van a venir, mis compañeras de aquí de este equipo, a Dianita Coloma, Ximenita Toro, Clarita Hinojos, tres mujeres que quedan también como heroínas aquí para el nuevo periodo; Pedro Alcívar, un hombre joven también, el compañero Jhonny Espinoza, de lo rural que trabajó bastante, hasta llegar allá, y eso es muy importante, porque cuando uno trabaja, el pueblo reconoce los valores, y esos valores que hoy día se ven reflejados en una urna, yo siempre decía, muchos sufrían por ganar o perder, yo siempre digo que hay que ser primero un buen perdedor para ser un buen ganador. Felicitaciones, para los que ganaron de los otros partidos, movimientos, en fin; y para los perdedores, que sigan adelante, la política son procesos, yo llegué acá después de un periodo de 26 años, como siempre dice el señor Alcalde Wilson Erazo, no es de la noche a la mañana, las cosas, hay que limpiar el terreno, sembrar hay que cultivar para cosechar; hoy día, Santo Domingo ha dado un paso muy importante, nuestro pueblo ha decidido, ha escogido, a quienes lo merecían y es la realidad, nosotros seguimos trabajando, como dice nuestro Alcalde, y no bajamos los brazos, así que compañeras y compañeros, a trabajar en este equipo, a unirse con los que vengan con ese legado que dejamos nosotros, un buen Concejo, un buen ejemplo para nuestra ciudad de Santo Domingo, que sigamos así, en un solo equipo, los trece que vienen nuevos, y así como nosotros nos vamos les dejamos ese ejemplo. Presente señor Alcalde; **Lcdo. Calazacón Calazacón José Francisco**, buenos días señor Alcalde, compañera Vicealcaldesa, compañeros Concejales y Concejales, ciudadanía en general aquí presente en la sala legislativa, que esta es la casa del pueblo y a los ciudadanos que nos escuchan y nos observan por las redes sociales, oficiales del Gobierno Municipal, buenos días con todos y con todas. En primer lugar, agradecer a este pueblo de Santo Domingo, por esa lid democrática, por esta fiesta democrática que se vivió el cinco de febrero, donde señor Alcalde, si es que no estoy mal en las estadísticas, creo que el amplio ganador creo que aquí por un poquito más del 40%, ha sido el Alcalde de Santo Domingo, si es que observamos las matemáticas, bueno, yo nunca fui bueno para las matemáticas, aunque soy profesor de Ciencia de la Educación, pero si es que observamos muy de cerca pues creo que en la elección de Alcalde, usted ha sido ampliamente ganador y eso es fruto del trabajo del esfuerzo, del sacrificio que usted no ha sabido creo que descansar. Eso es digno de felicitar, estoy seguro que el próximo Concejo Municipal, no puede ir para atrás, estando usted como administrador de la ciudad, vamos a tener mucho más proyectos de continuar adelante en beneficio de Santo Domingo. Quiero reiterar de manera puntual mi agradecimiento señor Alcalde a usted, en vista que ya se empezaron a construir las siete canchas sintéticas en las siete comunas; pero, como usted acabó de decir que su trabajo en este nuevo periodo serán las cooperativas o a los ciudadanos que vivimos fuera de la

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

centralidad nos llaman digamos un poquito en las periferias, las cooperativas, los que estamos un poquito bien adentro, mi agradecimiento señor Alcalde, que haya dispuesto, porque ya en la Cooperativa María del Rosario, ya se está trabajando y espero que también otros cooperativas, barrios, que estamos un poco aislado del centro de la ciudad, se comience a trabajar y estoy seguro que el próximo Concejo Municipal, sabrá aprobar sus proyectos. Sin más señor Alcalde, Francisco Calazacón, presente en la sesión, **Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth**, señor Alcalde, muy buenos días, de igual manera saludar a los compañeros y compañeras Concejales, Funcionarios Públicos y ciudadanía que el día de hoy nos acompaña en esta como siempre lo he dicho su casa, de igual manera a los medios de comunicación y a nuestros amigos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Señor Alcalde, me voy a tomar un minutito, para decirle a la ciudadanía lo agradecida que me siento, con cada una de las familias que confiaron su voto una vez más, en quien les habla Diana Coloma, más que llenarnos de ego y decir que estamos reelectos, es agradecerles con la humildad que nos caracteriza a las familias santodomingueñas, porque han respaldado el trabajo que no lo iniciamos hace cuatro años, sino hace quince años como activistas sociales, en las calles, en los barrios, en las cooperativas, luchando por vivir en igualdad de condiciones, y eso ha prevalecido en las urnas; y quiero ser sincera con todos los compañeros, la ciudadanía y a usted señor Alcalde, siempre lo manifesté y en mis oraciones le decía que el día domingo 5 de febrero solo se vea plasmado en las urnas la voluntad de la ciudadanía y si la voluntad de la ciudadanía es que usted continúe de Alcalde, pues qué mejor Sr. Alcalde, Ing. Wilson Erazo, y va a contar con el apoyo para todas las obras que sean en beneficio para Santo Domingo; de igual manera, felicitar a cada uno de mis compañeros Concejales reelectos, que se vio en las urnas el apoyo de la ciudadanía, de las familias en base al trabajo realizado y que vamos a seguir siendo un equipo sólido, con el único propósito de seguir trabajando, para que Santo Domingo se desarrolle como ciudad y como sociedad. Una vez más gracias Santo Domingo, Dios les pague, y vamos a seguir trabajando con la misma pasión, con el mismo amor que nos caracteriza, para servir de la mejor manera a Santo Domingo, muchísimas gracias pues, y después de este proceso, retomar nuevamente las funciones. Diana Coloma, presente, **Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel**, muy buenos días compañero Alcalde, compañeros Concejales, ciudadanía que se encuentra dentro del salón legislativo, a toda la ciudadanía que nos escucha también a través de las redes sociales, muy buenos días. Antes de dar mi respuesta aquí a la asistencia, primeramente agradecerle a Dios, agradecerle a cada uno de los ciudadanos, del cantón Santo Domingo, muy en especial a la zona rural, a la cual me debo, la cual quiso, nuevamente que Jhonny Espinoza, el Concejel del pueblo, continúe un periodo más trabajando por el bienestar de cada uno de los conciudadanos sobre todo de nuestra zona rural. Agradecerles infinitamente, y felicitar a todos mis compañeros también reelectos, que si bien es cierto, vamos a seguir trabajando, todos tomando decisiones como lo hemos venido haciendo, con la firmeza que nos caracteriza, en bienestar del cantón Santo Domingo y sobre todo de nuestra zona rural. Jhonny Espinoza, presente, **Sra. Garófalo Aguila Gloria Melania**, agradezco a mi Padre Celestial, por permitirme estar en este día muy importante de trabajo para nuestro cantón Santo Domingo, muy buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, un saludo a la ciudadanía que se encuentra aquí presente en el salón legislativo, la zona urbana, la zona rural, y a quienes nos ven a través de las redes



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

sociales. De antemano felicitarle a usted señor Alcalde, por ese trabajo que se ve reflejado y que Santo Domingo le dijo sí, señor Alcalde, sigan de alcalde muchos años más. Decirles a nuestros compañeros Concejales reelectos, también felicitarles por ese arduo trabajo y decirles que así como hemos seguido trabajando, yo sé que siempre van a apoyar a mi querida zona rural; en este caso nuestro compañero reelecto de la zona rural, Jhonny Espinoza, siempre va a estar ahí, para apoyar a la zona rural, no se diga al cantón entero, felicitaciones. Gloria Garófalo, presente, gracias; **MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia**, muy buenos días señor Alcalde, compañera Vicealcaldesa, compañeros Concejales, directores, y funcionarios del GAD Municipal, a toda la ciudadanía que se ha dado cita en este día tan especial, aquí en el salón legislativo, a esta sesión de Concejo, a los representantes de los medios de comunicación y a toda la ciudadanía que nos escucha y nos mira por las redes sociales, muy buenos días. Pues empezaré felicitando a nuestro señor Alcalde, la primera autoridad del cantón, que ha sido reelecto y para quién pido un fuerte aplauso. Como también, un aplauso para todos nuestros compañeros Concejales que han sido reelectos, Ximena Toro, Dianita Coloma, Jhonny Espinoza, Pedro Alcívar, quienes estamos aquí con mucha responsabilidad, sobre todo prevalece el compromiso de seguir trabajando por Santo Domingo, como lo hemos hecho en estos cuatro años. También felicitar a los siete compañeros de la Revolución ciudadana que han sido elegidos para ocupar ésta curul, en los próximos cuatro años; y también a los señores y señoras candidatos a Concejales de otros partidos y movimientos políticos, que en este momento también están elegidos como Concejales para el 2023, mi felicitaciones, desearles éxitos, es duro ocupar este cargo de tanta responsabilidad, pero no es nada imposible, todos lo hacemos con cariño por nuestra ciudad, para el desarrollo del cantón, para que será una ciudad inclusiva y sobre todo, siga siendo esa ciudad moderna como lo ofreció nuestro señor Alcalde, el cariño y el compromiso es con ustedes, no los vamos a defraudar, pero sobre todo no defraudaremos la confianza de nuestro Líder, el Eco. Rafael Correa, quien puso de candidatos a estas personas que el día de hoy formamos parte del nuevo Concejo Municipal, pero sobre todo feliz, que quedó en claro en todo el país, que la Revolución Ciudadana sigue viviendo y latente en el Ecuador, y que siempre fue, es y será la primera o el primer Movimiento Político y el primero y el único movimiento político que la ciudadanía lo quiere, lo respeta y lo valora, por el Eco. Rafael Correa, por el trabajo que hizo. Muchas gracias a todos, mi compromiso a seguir trabajando por nuestro querido Santo Domingo. Clara Hinojosa, presente; **MSc. Jiménez Jácome Ana Macarena**, muy buenos días querida ciudadanía de Santo Domingo, qué honor poder seguir trabajando, por y para ustedes; de igual manera, saludarlo a usted compañero Alcalde, Ing. Wilson Erazo, a estos hombres y mujeres que nos representan democráticamente a través de todas y cada una de sus curules, nuestros queridos compañeros y compañeras Concejales. En efecto, el día domingo, se llevó a cabo una fiesta democrática, y obviamente la voluntad del pueblo de Santo Domingo, se hizo presente, y en primer lugar le dijo no, a la gestión del señor Lazo, que lamentablemente ha tenido abandonado a nuestro país, y por supuesto también, a Santo Domingo de los Tsáchilas; y en segundo lugar, le dio una contundente victoria a este compañero Alcalde, a usted Ing. Wilson Erazo y también a ustedes compañeras y compañeros Concejales, quienes han optado por el camino de la reelección, porque se ha efectivizado y se ha visibilizado el trabajo que se ha desempeñado desde este Concejo Municipal, muchas felicidades compañero Alcalde, felicidades a nuestros compañeros

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

Concejales, Pedrito Alcívar, Dianita Coloma, Ximena Toro y también felicitar a nuestra querida compañera Concejal Clarita Hinojosa, quien definitivamente ha forjado como rostro principal de la Revolución Ciudadana. Señor Alcalde, yo quiero manifestarle que su gestión ya no forma parte de la historia de Santo Domingo, su trabajo y su gestión se ha convertido para Santo Domingo en leyenda, porque precisamente las personas que ejercen leyenda no tienen fácilmente una reelección contundente con más del 61% de apoyo de este hermoso cantón, de este crisol de la nacionalidad ecuatoriana; y tengo la plena seguridad compañero Alcalde, compañeros Concejales, los que ahora están reelegidos y los próximos que vendrán harán brillar con más fuerza este crisol de la nacionalidad ecuatoriana, corazón de esta patria profunda. Y por supuesto, aquí tienen una compañera, una amiga, que donde quiera que se encuentre siempre va a apoyar estas grandes decisiones, por mi familia, por las mujeres, por los jóvenes de Santo Domingo. Macarena Jiménez, presente; **Dra. Ludeña Maya Norma Isabel**, Muy buenos días con todas y todos presentes y quienes nos siguen a través de las redes sociales; quisiera señalar que debido a la gentileza que ha tenido usted señor Alcalde, en este tiempo que nos ha correspondido, está representando a la ciudadanía desde el Concejo, usted fue grato siempre señalar en los eventos, que a las personas que le responde a la ciudadanía, con trabajo, con actitud, con decisión, definitivamente el pueblo les da su aprobación y por supuesto les permite continuar en sus actividades y acciones y les delega nuevamente la confianza. Este honor que tenemos hoy, tres Concejales que estamos por culminar nuestra gestión en mayo, Susanita Aguavil, Martha Rosero y quien habla Norma Ludeña, ese honor hoy se lo devuelvo señor Alcalde, a usted, a las y los compañeros Concejales, que van a tener el honor de ser los Concejales reelectos del nuevo periodo, y por supuesto eso significa que obtuvieron la aprobación mayoritaria de nuestra gente, del Territorio Cantonal. Quisiera adicional a eso, compañeras y compañeros Concejales, señor Alcalde y Ciudadanía, señalar, que la expresión que antes estábamos mejor, no es solamente una frase con la que la Revolución Ciudadana, posicionó su participación en esta contienda electoral, definitivamente ese fue el sentir del pueblo ecuatoriano y hoy se ha expresado así en el territorio nacional, y no es una sola frase nada más, sino es la realidad debido a que compara el pueblo ecuatoriano inteligente, sensible, que le expresa una confianza a las y los ciudadanos en un momento determinado, pero cuando no cumplen ese compromiso con el pueblo, por supuesto siempre están allí, para llamar la atención, sancionar y expresarse democráticamente en las urnas, como lo han hecho el Movimiento de la Revolución Ciudadana, que a diferencia de otras elecciones, hoy le da un duro golpe, a una provincia eminentemente de un Partido Político de Derecha, como es el Social Cristiano, le da un duro golpe y hoy ese se convierte también en bastión del pueblo, en bastión de la Revolución Ciudadana. Eso no es gratis señor Alcalde, eso no es gratis compañeros y ciudadanía en general, ese es el recuerdo de la gestión del líder máximo que tuvo el Ecuador, que se llama Rafael Correa Delgado, ese Ex –Presidente, que hizo obra pública, social, en todo el contexto nacional y por supuesto se ganó el respeto en el contexto internacional. Pero particularmente hablando de Santo Domingo, que fuera Santo Domingo, el antes y el después del Gobierno de la Revolución Ciudadana, aquí, una inversión importante le permitió señor Alcalde, que la gente recuerde que con Correa, estábamos mejor y que esa inversión que superó los mil millones de dólares en Santo Domingo, por supuesto hoy se refleja en la votación y en el respaldo a usted y a cada uno



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

de los compañeros que estuvieron participando en nuestro movimiento. Estamos felices, nos embarga la alegría, porque siempre hemos dicho que la gratitud debe ser el valor más importante que tienen los seres humanos, y aquí hemos estado, en las buenas, en las muy buenas, pero también en las malas y remalas, como aquella que lamentablemente permitió que hoy tengamos exiliados en otros países; pero, que gracias a ese sintonizarse con la realidad el referendo, ese referendo de la Consulta Popular, del Gobierno, que lo dijimos hoy, también se le devolvió con un rotundo no, ese rotundo no, que también significa un rechazo al Gobierno actual, porque no se sintonizó con la necesidad del pueblo, y mintió cuando ofreció lo que no cumplió, y por supuesto hoy le está castigando. Así es que, estamos muy contentos señor Alcalde, hoy ha participado usted en alianza con nuestro Movimiento, y todos, la militancia, la gente ha probado esa alianza, pero también le ha dicho particularmente a usted, le ha dicho, sí a su gestión; es decir, nuestro movimiento contribuyó con ese apoyo y respaldo a su candidatura, participando conjuntamente con nosotros; pero también tuvo un respaldo de aprobación de la ciudadanía a su gestión, por eso el 60% señor Alcalde, justamente por ello, así es que eso, solamente genera compromisos, mejorar la gestión y por supuesto llenarnos de sabiduría que le pedimos a Dios, para que usted y nuestros queridos representantes y que estarán desde el 14 de mayo, tomando decisiones, puedan ser un solo equipo, en favor de la bienestar de la ciudadanía de Santo Domingo, y del desarrollo de este cantón, que ya nos estamos acostumbrando a verlo bien y sobre todo mejorando las condiciones de vida de la gente. Así es que, felicidades a todos ustedes y por supuesto con esa enorme alegría, Norma Ludeña presente, **MSc. Rosero Navarrete Martha Elizabeth**, muy buenos días, querida ciudadanía que nos acompaña como todos los martes, aquí en el Salón Legislativo, en la casa del pueblo, como siempre digo yo; hoy no es un día cualquiera, hoy es un día muy especial, y por eso, quiero saludar también al Ing. Wilson Erazo, Alcalde del Cantón y hoy Alcalde reelecto del Cantón Santo Domingo. A nuestros compañeros y compañeras Concejales, presentes el día de hoy en esta importante sesión. Quisiera referirme al importante proceso democrático que vivimos las y los ecuatorianos este 5 de febrero del presente año presente; y sin duda, como santodomingueña, reconocer la actitud altruista de todos los movimientos y partidos políticos del cantón, así como los actores y sujetos políticos, por demostrar la altura, el respeto que merece nuestro cantón, que merece nuestra población, nuestros ciudadanos. Un proceso que se llevó a cabo, sin novedades, un proceso en el cual al presentar los resultados, se ha reconocido, los resultados oficiales se han respetado, y hoy vemos ya el futuro de Santo Domingo con estos importantes resultados. Quiero referirme primero y reconocermelo orgullosamente ecuatoriana, por haberle dicho a esa pretendida mal llamada Consulta Popular, cuando todos supimos que desde el inicio fue planteada como una Consulta Gubernamental, para defender a última hora lo indefendible, para defender el fracaso del modelo neoliberal extractivista y fascista del señor Lasso, en el cual hoy el país, la República del Ecuador, le ha dicho no, con más del 53%, como no sentirme orgullosa de ser ecuatoriana, como no caímos en esa trampa que pretendía aprovechar el poco tiempo que le queda, porque si hoy fueran las elecciones el señor Lasso, hoy ya no sería Presidente. Ese poco tiempo, que pretendía utilizarlo para sus propios beneficio, queriendo meter mano en el resto de funciones del Estado, pero una función especial a la cual también me debo referir con mucha alegría, que se respetó y que hoy ya tenemos nuevos representantes que igual se posesionarán en los siguientes meses,

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

como es el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, porque ese derecho fundamental que tienen las y los ecuatorianos, no podía de un plumazo desaparecer, porque si no, aquí no estuvieran nuestros asambleístas cantonales, no estuvieran nuestros dirigentes barriales, en el cual han sido parte fundamental del desarrollo de nuestro querido cantón, la voz del pueblo, tiene que seguir manifestándose a través de la priorización de los presupuestos, la participación en la toma de decisiones de este espacio, que estamos simple y sencillamente representando la voluntad de ustedes. Y por supuesto, como todos nuestros compañeros ya lo dijeron, no quiero ser la excepción, felicitarles a Jhonny, a Dianita, a Pedro, a Clarita, a Ximena, a Francisco, por su activa participación, porque ustedes compañeros son prueba fehaciente del exitoso Concejo Municipal de Santo Domingo, liderado por el señor Alcalde Ing. Wilson Erazo, por supuesto el reconocimiento de la empatía con la ciudadanía, de saber ir al territorio y trabajar de la mano de ustedes, mujeres lideresas, de ustedes hombres, caballeros líderes de territorio. Como decía Normita, lo sentimos propio ese triunfo, porque lo vivimos hace pocos años atrás. Y no quisiera, y por eso he dejado al último, porque dicen que para el último es lo mejor, extenderle una felicitación, pero sobre todo un reconocimiento, le decía al Ing. Wilson Erazo, los frutos que uno cosecha, no se los hace, si no se ha sembrado, y lo que el Ing. Wilson Erazo y este Concejo Municipal sembraron, es producto de ese 60% de votación, con trabajo en cada uno de sus territorios, es productos de esa empatía con la ciudadanía y por supuesto de trabajar; señor Alcalde, felicitaciones, tiene un gran reto, como dijo, hemos tratado de hacer las cosas bien, ahora hay que hacerlas extremadamente bien, y sin perder un solo minuto, como le caracteriza a usted. Desde el espacio en el que nos encontramos hasta el momento que nos corresponda, siempre estaremos apoyando los planes, los programas y los proyectos, que vayan en beneficio quienes nos debemos que es nuestra comunidad. Aquí estamos señor Alcalde, presente, porque lo único que se viene son más obras para Santo Domingo, presente; **MSc. Toro Arévalo Ximena Janeth**, buenos días compañero Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, muchísimas gracias a todos y cada uno de ustedes por estar aquí en esta mañana, a quienes nos están mirando y escuchando a través de los medios de comunicación, de sus páginas digitales y de la misma manera, un abrazo fuerte a la ciudadanía de Santo Domingo, muchas gracias a ustedes por estar aquí, ustedes son parte importante de esta gestión y de la continuidad de las obras. Gracias compañeros y compañeras, yo me uno también, a la felicitación que le hemos dado al Alcalde de la Ciudad, de que toda la ciudadanía de Santo Domingo, gritaba el nombre de Wilson Erazo, en cada esquina y en cada sector, y decían que las obras continúen; pero, que también manifestaban que esas obras deben continuar como un gran equipo y ese equipo ha sido reelecto por la decisión popular, por la decisión de todos y cada uno de ustedes. No me queda nada más que agradecerles de manera infinita, porque las autoridades solamente somos un instrumento de apoyo y de gestión junto a ustedes, somos personas que de manera momentánea estaremos acá, pero como dijo el Alcalde, vamos a ir dejando huella de las buenas cosas y de las buenas acciones, para seguir dando ejemplo que hay política buena y que hay gente buena que sí sabe hacer política, por el beneficio de nuestra ciudad. Así que, muchísimas gracias a todos y cada uno de ustedes, gracias señor Alcalde, por la confianza, vamos a seguir trabajando por lo que la gente nos pide, porque recuerden que los proyectos no son de las personas, son de la ciudad, y las cosas buenas deben continuar, porque el eslogan que le pusimos a fuera fue,



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

de que todo lo bueno se repite y lo que todo lo bueno que se repite está aquí en el salón del Concejo Municipal, conjuntamente con ustedes. Muchas gracias, Ximena Toro, presente, **Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo**, es a veces bueno tomar la palabra al último, porque se recogen algunas ideas y se rellena lo que faltó decir; muchas gracias compañero Alcalde, compañeros Concejales, en funciones y compañeros Concejales reelectos, a la ciudadanía de Santo Domingo, muy buenos días, a los que están aquí presentes, los que están a través de los medios de comunicación, en las redes sociales, compañeros Funcionarios. Yo le quería decirles algunas cositas señor Alcalde, y lo venía pensando desde ayer, desde el domingo, hoy señor Alcalde, le iba a representar a usted y a este Gobierno Municipal, en Quito, porque hay un importantísimo evento de carácter internacional, organizado por Richard Carapaz, Carapaz, ha tomado a Santo Domingo, como un referente del Ciclismo de Ruta, y Aquí se va a hacer una competencia internacional el 21 de mayo, y hoy es el lanzamiento, pero cuando vemos estos resultados y esta euforia y esta energía que se está retomando todavía, digo no, yo tengo que estar con el Alcalde, y con los Concejales Reelectos, en este día martes 7 de febrero, coincidió el evento allá en Quito, pero bueno me quedé. Porque quiero precisar algunas cosas y usted ya lo dijo señor Alcalde, no hay cómo tapar el son con un solo dedo. Haciendo un análisis estadístico de los resultados que ya el CNE, los está entregando que ya casi son oficiales, el mérito es suyo señor Alcalde, compañero Alcalde, el mérito es suyo, al margen de alianzas políticas que se hayan hecho, el mérito es suyo, y aquí el voto es a la persona, porque ya casi vemos en el Siglo XXI que estamos viviendo, es muy diferentes al siglo anterior, al Siglo XX, ya casi no hay ideologías políticas, no es como yo viví la democracia cuando mi padre fue candidato a Concejales, eran enraizados los conservadores, los liberales, los demócratas, los populistas, ahora se vota más por la persona, es lo que más predomina, no en vano Clemente Bravo, saca el 60% en el Oro, como Prefecto, y no por los correítas, saca por un momento independiente que él lo fundó, es una Alianza que él tiene allá en El Oro, él fue Alcalde de Santa Rosa 3 veces, sin ser de ninguna ideología política; Sandrita Ocampo, aquí en La Concordia, le sigue a usted casi con cinco puntos nomás, es la persona, yo le conozco a Sandra Ocampo, una gran mujer, una gran lideresa de La Concordia, conocí a su padre, a su hermano que ya falleció. Entonces, el análisis es ese, compañeros Concejales. El análisis también es, que no ha habido malos candidatos, los candidatos son buenos, cada quien tiene el interés de servir a su ciudadanía, pero aquí la respuesta ha sido de Santo Domingo, para ratificar una propuesta de trabajo que usted lo marcó señor Alcalde, el trabajo, el camino está trazado, la huella está dejada, ahora hay que continuarla cuatro años más. y que bien que vengan cinco compañeros Concejales, que le vayan a acompañar, que ya conocen esta ruta, que ya conocen este camino, y sabemos que Santo Domingo, se dirige a la ciudad Moderna, y como dije el 3 de Julio del 2021, la ciudad moderna no solamente la hace el Alcalde Wilson Erazo, la ciudad moderna la hacemos todos, esa ciudad moderna la hacemos todos empezando desde nuestro núcleo familiar, desde nuestro barrio, desde nuestra comunidad, desde nuestro entorno profesional, ahí construimos la ciudad moderna que la convoca el Alcalde Wilson Erazo, pero todos estamos comprometidos a construir la ciudad moderna. El agua potable se la está ejecutando, son más de 25'000.000,00 USD, del Proyecto Otongo, que vamos a dar agua potable a más de cien mil habitantes, de la zona sur orientar, y la zona sur de Santo Domingo; varias cooperativas de vivienda, van a tener un mejor servicio de agua potable,

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

el Alcalde Wilson Erazo, consiguió dinero para comprar nueva maquinaria Municipal, esto no se lo ha conseguido hace mucho tiempo; se ha conseguido más dinero para continuar con el Sistema de Alcantarillado Sanitario, se conseguido recursos para construir las viviendas que tanta falta hacen en Santo Domingo, son más de mil soluciones habitacionales, quinientas ya están ejecutadas, y más de 800 ya están en plena ejecución, los pasos a desnivel, las calles asfaltadas, las calles adoquinadas y el embellecimiento de la ciudad, que a algunos no les gusta, criticaron que sin lucecitas mejor obras para Santo Domingo, oiga y cómo traemos el turismo a Santo Domingo, el turismo también genera actividad económica, genera plazas de trabajo, hay que embellecer la ciudad, hay que preocuparse de todo. Tenemos un Patronato Municipal, altamente solidario, con una gran Dirigente, que usted la puso señor Alcalde, la Ing. Zambrano; tenemos un Cuerpo de Bomberos, más tecnificado, más solidario; tenemos más agentes de control municipal; más agentes de tránsito. Entonces, todo eso, ha visto la ciudadanía de Santo Domingo, y hay que reconocer que el servicio de recolección de basura, de barrido de calles, es mucho mejor todavía, que no lo quieran ver algunas personas, e muy diferente. Entonces, compañeros Alcalde y Concejales, yo sí digo, yo reitero sus palabras señor Alcalde, el sol no se puede tapar con un solo dedo, está a la vista de todos y esta respuesta del 60.64% del domingo, es a usted Ing. Wilson Erazo Argoti, esa es la respuesta que le dio Santo Domingo, para que continúe como Alcalde del Cantón Santo Domingo. Y yo desde acá le digo, que Dios lo ilumine señor Alcalde, para que siga haciendo las cosas, bien; a los compañeros reelectos, tienen un compromiso, no, como el de ahora, tienen un mayor compromiso todavía, tienen que seguir demostrando; porque de pronto, los compañeros reelectos aspirarán ser asambleístas, ser prefectos, y por qué no un Presidente de la República, un Ministerio de Gobierno, porque están haciendo carrera política, Pedrito Alcívar lo conozco rato, fue Viceprefecto, Director del MIES, condujiste las Fiestas de la Provincia, igual Ximena Toro, fue Consejera Provincial de Pichincha, Concejal ahora, dos veces ya, y así tenemos grandes líderes aquí en Santo Domingo, que puedan seguir haciendo carrera política. Mis compañeras Marta Rosero, Norma Ludeña, yo las admiro mucho, gente fogueada en el sector público, con gran capacidad de gestión, con gran capacidad administrativa, con buen perfil profesional, tenemos gente de mucha valía aquí en Santo Domingo y a la gente de Santo Domingo, cuando le digo confíen en estas autoridades, confíen en Santo Domingo, el 70% de la población de Santo Domingo, venimos de otros rincones de la patria, pero aquí estamos marcando territorio, quien les habla un manabita de nacimiento, pero aquí ya vivo 58 años, me debo a Santo Domingo, aquí tengo a mi familia, mis amistades, mi casa, mi esposa, mis nietos, mis hijos, y así tenemos que ser todos, comprometernos con Santo Domingo, y tener esa esperanza que Santo Domingo, va a ser la tercera metrópoli del país, lo dicen los urbanistas, será más grande que Cuenca, Guayaquil, Quito, Cuenca, Santo Domingo, en menos de diez años, esa es la proyección de crecimiento, y desarrollo de Santo Domingo. Reitero la felicitación señor Alcalde, a usted que haga las cosas muy bien, que siga trabajando por Santo Domingo, a Ximena, a Clarita, Jhonny, Diana, Pedro, bien, a seguir adelante; y a los nuevos Concejales, que venga con esa euforia, que dejen al lado ya, las tiendas políticas, sus colores de partidos, sus números, como lo hicimos contigo Wilson, cuando ganamos el Movimiento Positivo, nos reunimos los tres positivos, Jhonny, Pedro y yo, y dijimos son apenas cuatro años, no hay necesidad de andar peleando, de andarse oponiendo, tenemos



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

que hacer equipo de trabajo y trabajar por Santo Domingo, esa debe ser la misión de los nuevos Concejales que se posesionan el próximos 15 de mayo. Y finalmente compañeros, aquí el ganador absoluto es la democracia del nuestro país, el 82% de electores que estábamos aptos para el sufragio, hemos acudido a las urnas, apenas un 18% que es bajo, de ausentismo, mucha gente no pudieron venir por su trabajo, por su familia, por enfermedades, por muchos motivos, pero el 82% se acercó a las urnas a decir queremos nuevas autoridades, queremos ratificar la democracia. Muchas gracias compañeros por haberme escuchado, presente, señorita Secretaria, e **Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón Santo Domingo**, bueno, quiero agradecer todas esas palabras de optimismo, creo que Santo Domingo, vive un momento diferente, dentro de la realidad, dentro de ese desarrollo que es la tarea y las acciones que ha tomado este Concejo Municipal; y al escucharle a Gonzalo, solo hacía una reflexión, esa es la madurez política que hemos encontrado, eso es escribir la historia de Santo Domingo, con humildad, con responsabilidad, ante los electores, porque Santo Domingo, por ejemplo si hacemos números, en 221 Alcaldías, del Ecuador, marcamos ya un ejemplo; de pronto ser el Alcalde más votado del país, en el mayor porcentaje de votación, son los números que nos alientan, alguien dijo en el término deportivo, dice Manta le dio 6 a tres, goleada, sí porque sacaron 30 y 60, la goleada 6 a 3; pero, en Santo Domingo, fue 6 a 2, en los términos deportivos la gente también. Y mire eso es parte de este proceso de sembrar, de trabajar, pero vienen las grandes acciones, acciones que han ido calando y en el cambio de cómo hemos ido haciendo la política, por supuesto, vienen de diferentes partidos, pero tienen que venir con su única intención en función de lo que siempre hemos repetido, el honor circunstancial, este es un honor, es una responsabilidad, que luego la gente le castiga o le premia en las urnas, es por sus acciones, por su trabajo, por sus decisiones. Y voy a ratificar otra de las acciones como administrador que me compete y que lo aplicaré, tal como aplicamos este Concejo, a ningún compañero Legislador, este administrador, a partir de mayo, tampoco entregará vehículo propio, porque dijo que va a venir a trabajar, que venga en su carro, en su venga en su bicicleta o que venga a pie; porque el amor y el cariño es a nuestra tierra, a la única persona que le he dado y le voy a seguir dando, vehículo para movilizarse es a Dianita Coloma, por su capacidad especial, eso sí tenga la plena seguridad; por qué, porque tenemos que dar el ejemplo, en el país y en Santo Domingo, de ser delicados con el recurso de la gente y el recurso de la gente es para ponerlo en las obras, y por eso seguiremos trabajando. Así, hay muestras de acciones y de trabajo que tenemos, no son únicas, pero creo que son necesarias en nuestro Santo Domingo, en pleno proceso de crecimiento y de desarrollo; vamos a ir haciendo más gestión internacional. Al Concejo Municipal, le comuniqué, ya me llamaron de lo del EXIMBANK, para concretar los temas, que hemos conseguido recursos para sanear nuestra ciudad, alcantarillado, agua potable, descontaminar ríos; me acaban de llamar en estos días del BID, que nunca ha operado Santo Domingo, y hoy vamos a comenzar a operar; con la CAF., y muchas instituciones internacionales de financiamiento, en función de poder seguir haciendo las obras. Con esto, nada más yo quiero ratificar mi agradecimiento a mis hermanas y hermanos santodomingueños, y decirles que de la mano de ustedes y junto a mi Concejo Municipal actual y el que viene, seguiré construyendo la ciudad moderna. Presente, deme resultados.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

SECRETARIA. Sr Alcalde, se encuentran presentes trece miembros del Concejo Municipal, más usted, existiendo el quórum reglamentario en la presente sesión.

ALCALDE. Existe el quórum reglamentario, se instala la sesión, tenga la bondad de dar lectura a los puntos en el orden del día que se van a tratar el día de hoy en la sesión del 7 de febrero del 2023.

Esta Alcaldía se permite convocar a usted a la **SESIÓN ORDINARIA del CONCEJO MUNICIPAL**, que se realizará en el Salón Legislativo de manera presencial o virtual, **EL MARTES 07 DE FEBRERO DE 2023, a las 10h00**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-** Informe de Actividades del señor Alcalde del Cantón; **2.-** Conocimiento y Aprobación del Acta N° 261 de la Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero de 2023; **3.-** Conocimiento, Análisis y Autorización de las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, a favor de las personas cuyos nombres constan en el Cuadro N° GADMSD-SG- LTAJ-VD-2023-001; **4.-** Conocimiento, Análisis y Aprobación de la Clausura y Liquidación del Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2022 del GAD Municipal, de conformidad a lo previsto en los Arts. 263, y 57, literal g) del COOTAD en concordancia con el Art. 122 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; **5.-** Conocimiento, Análisis y Resolución del Acta de Compromiso suscrito por el Gobernador de la Nacionalidad Tsáchila y la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio; y, **6.-** Asuntos Varios. Hasta ahí la convocatoria, señor Alcalde.

ALCALDE. En consideración, compañeras y compañeros Concejales, este orden del día, planteado, tiene la palabra la compañera Ximena Toro.

CONCEJALA MSc. XIMENA TORO. Muchas gracias señor Alcalde, antes de proceder a mocionar la aprobación del Orden del Día; quisiera manifestar un profundo dolor a la Comunicación de Santo Domingo y del país entero, ya que acaba de fallecer en la ciudad de Quito, en estos momentos, el Lcdo. Marco Antonio Silva Romero, pasa a la historia de la comunicación de la Provincia, por su trayectoria como uno de los primeros Locutores y Radiodifusores en el Cantón. Quiero extender estas condolencias al Lcdo. Marco Javier Silva, de Radio Mega Estación, su hijo, y al Ing. Byron Patricio Silva, de La 99 Radio, mi Esposo. Reitero, quisiera mocionar que este Concejo Municipal, apruebe el Orden del Día, conforme consta en la convocatoria. Hasta ahí mi moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Existe una moción presentada compañeros Concejales, apoyada por la compañera Gloria Garófalo, someta a votación ordinaria.

SECRETARIA. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por la señora Concejala Ximena Toro.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señorita Secretaria.

SECRETARIA. Por unanimidad, se aprueba la moción.



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

**RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-262-2023-02-07-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad, APROBAR el orden del día, conforme consta en la convocatoria.**

ALCALDE Queda aprobado el orden del día, Este momento vamos a hacer un minuto de silencio el Concejo Municipal ante el trágico fallecimiento del Lcdo. Marco Antonio Silva Romero, por esta irreparable pérdida.

**SE CONCEDE UN MINUTO DE SILENCIO.**

ALCALDE. Paz en la tumba del Lcdo. Marco Antonio Silva Romero, sentamos nuestras sentidas condolencias a sus hijos: Tania, Magdalena, Marco, Patricia, Byron Silva Díaz, gracias. Continúe con el siguiente punto.

**1.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. ALCALDE DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.** En este Informe, solo quiero ratificar mi agradecimiento a nuestro pueblo de Santo Domingo y decirles gracias, decirles Dios les pague por la confianza y eso lo voy a resumir en el trabajo y en las obras que continuaré haciendo junto a mis compañeras y compañeros Concejales, en lo que resta de estos meses, hasta mayo, esta primera etapa. Y continuar con fuerza los próximos cuatro años en la construcción de la ciudad moderna que merecemos. Muchas gracias, continúe con el siguiente punto.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 261 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2023.**

ALCALDE. Está en consideración el segundo punto compañeras y compañeros Concejales, que estuvieron presentes, tiene la palabra señora Concejala.

CONCEJALA DRA. NORMA LUDEÑA. Gracias señor Alcalde, me permito mocionar, que este Concejo Municipal, apruebe el Acta N° 261 de la Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero de 2023, la misma que recoge las decisiones tomadas por este Concejo. Hasta aquí la moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Existe una moción presentada, apoyada por el compañero Walter Andrade, por no haber estado todos presentes, señorita Secretaria, someta a votación nominativa este punto.

SECRETARIA. Inmediatamente, damos inicio a votación nominativa, señoras, señores Concejales, señor Alcalde, a la moción presentada:

**Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana**, a favor de la moción presentada, por la Dr. Norma Ludeña. (+1)

**Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin**, mi voto es en blanco, porque estaba con licencia. (1 blanco)

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

**Sr. Andrade Basurto Walter Washington**, a favor de la moción. (+2)

**Lcdo. Calazacón Calazacón José Francisco**, voto en blanco, por haber estado con licencia, pero también, aclarar a la ciudadanía que estábamos con licencia y por eso no cobramos sueldo. (2 blancos)

**Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth**, mi voto en blanco, por haberme encontrado con licencia. (3 blancos)

**Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel**, mi voto es en blanco, por haberme encontrado con licencia. (4 blancos)

**Sra. Garófalo Aguila Gloria Melania**, en blanco. (5 blancos)

**MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia**, mi voto es en blanco, por haberme encontrado con licencia. (6 blancos)

**MSc. Jiménez Jácome Ana Macarena**, a favor. (+3)

**Dra. Ludeña Maya Norma Isabel**, proponente, a favor. (+4)

**MSc. Rosero Navarrete Martha Elizabeth**, a favor. (+5)

**MSc. Toro Arévalo Ximena Janeth**, mi voto es en blanco, por haberme encontrado con licencia. (7 blancos)

**Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo**, a favor de la moción. (+6)

**Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón**, en blanco. (8 blancos)

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados, señorita Secretaria.

SECRETARIA. Sr. Alcalde, existen seis votos a favor y ocho votos en blanco que se suman a la mayoría, se aprueba la moción.

**RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA -SO-262-2023-02-07-02. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación nominativa, con seis (6) votos a favor y ocho (8) votos en blanco que se suman a la mayoría, APROBAR el Acta N° 261 de la Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero del 2023.**

ALCALDE. Queda aprobada esa acta, continúe con el siguiente punto.

**3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LAS VENTAS DIRECTAS DE LOS LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES, A FAVOR DE LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES CONSTAN EN EL CUADRO N° GADMSD-SG- LTAJ-VD-2023-001.**



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

ALCALDE. En consideración compañeros Concejales, tiene la palabra el compañero Walter Andrade.

CONCEJAL SR. WALTER ANDRADE. Gracias señor Alcalde, mociono que este Concejo Municipal, acogiendo los informes de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, así como la de Legislación, ambas de fecha 31 de enero del 2023, declarando de uso y dominio privado, Autorice las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, a favor de las personas cuyo nombres constan en el Cuadro N° GADMSD-SG- LTAJ-VD-2023-001. Hasta ahí la moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Hay una moción presentadas señores Concejales, ¿quién apoya?, el compañero Pedro Alcívar, someta a votación ordinaria, señorita Secretaria.

SECRETARIA. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el Sr. Walter Andrade.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señorita Secretaria.

SECRETARIA. Por unanimidad, se aprueba la moción.

**RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA -SO-262-2023-02-07-03. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria por unanimidad, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fecha 31 de enero del 2023; declarando de uso y dominio privado; autorizar las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, a favor de las personas cuyo nombres constan en el Cuadro N° GADMSD-SG- LTAJ-VD-2023-001, que a continuación se detallan: 1) Quimis Laborde Olga María, lote 13, Mz 28, superficie 108,51 m2, ubicado en el Asentamiento "Virgen del Cisne", quintil 2, avalúo \$ 542,55; 2) Pinargote Calderón Diana Yesenia, lote 12, Mz 2, superficie 48,15 m2, ubicado en el Asentamiento Comité Promejoras "La Isla", quintil 2, avalúo \$ 240,75; 3) Paredes María Eugenia, lote 06, Mz 07, superficie 25,29 m2, ubicado en el Asentamiento Barrio Zaracay Sector 5, quintil 1, avalúo \$ 75,87; 4) Rodríguez Viteri Wilson Elmer, lote 17, Mz 2, superficie 96,51 m2, ubicado en el Comité Promejoras "25 de Diciembre", quintil 2, avalúo \$ 482,55.**

ALCALDE. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022 DEL GAD MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTS. 263, Y 57, LITERAL G) DEL COOTAD EN CONCORDANCIA CON EL ART. 122 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

ALCALDE. Quiero pedirle al señor Director Financiero, tome la palabra, para que a groso modo, nos explique cómo quedo clausurada esa liquidación del presupuesto del 2022.

**ING. MARCELO IBARRA HURTADO, DIRECTOR FINANCIERO.** Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, en cumplimiento a lo que señala los artículos 263 y 265 del COOTAD, en concordancia con el Art. 122 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, los cuales determinan, que se debe poner en consideración del Legislativo el Informe Económico del Periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022. Pongo en vuestro conocimiento que en concepto de ingresos corrientes ingresaron 30'986.091,22 USD. Ingresos de capital 45'030.801,45 USD; ingresos de Financiamiento, ingresaron 57'186.748,66 USD. El total de ingresos del período liquidado asciende a 133'203.641,33 USD. Esto es, un 7% más en relación, del codificado del año 2021. En qué se invirtieron esos recursos, en ingresos corrientes, en gastos corrientes se utilizaron 16'444.574,46 USD; en gastos de inversión, 68'296.049,59 USD; en gastos de capital, 13'692.316,42 USD y en gasto de financiamiento, 11'258.458,91 USD. En conclusión debemos informar que el 15% se utilizó en gasto Corriente y el 85% en Gastos de Inversión y Capital. Por lo tanto, debemos concluir que las finanzas municipales se encuentran saludables y los proyectos han sido debidamente financiados y cancelados. Hasta aquí el informe señor Alcalde, señoras y señores Concejales.

ALCALDE. El porcentaje de ejecución presupuestaria, quisiera saber.

**ING. MARCELO IBARRA HURTADO, DIRECTOR FINANCIERO.** En ingresos tuvimos una ejecución presupuestaria del 73,15%.

ALCALDE. Ya, eso siempre es importante ese índice, para poder ver la efectividad de la gestión, y eso es lo que vamos a continuar mejorándola, si con ese porcentaje hemos podido llegar a hacer todo lo que se ha podido hacer; yo necesito llegar, acercarme por lo menos a un 90% en los siguientes, claro que algunas cosas no se ejecutan porque hay problemas técnicos legales que van sucediendo en el camino de las obras y de los proyectos, pero tenemos que irlo mejorando; entonces, ya regresamos después de estas cortas vacaciones, el equipo a seguir poniendo el acelerador y al ritmo que tienen que trabajar, eso es lo único que voy a pedir. Ustedes saben, ya creo que se pegaron un poquito de vacaciones, mientras nos fuimos, pero tienen que seguirle dándole duro al tema, con todo cariño, vamos a ponerle ñeque, firmeza, pero lo trámites tienen que seguir fluyendo pero ya, eso es lo más importante, a la ciudadanía hay que atenderle eficientemente, pero prioritariamente, eso es lo que vamos a poner. Bueno, gracias, están ahí los datos, están ahí lo que se ha podido avanzar en el año 2022, que está cerrado; iniciamos este este 2023, con todo ese ñeque para seguir ejecutando. En consideración compañeros en la Clausura de esta Liquidación del Presupuesto. Tiene la palabra Marthita.

CONCEJALA MSc. MARTHA ROSERO. Muchísimas gracias señor Alcalde, es importante mencionar, que cada año el Concejo Municipal, prevé un presupuesto para invertir en obras que Santo Domingo necesita, y el proceso y de acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización, cumpliendo los plazos que lo establece



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

también el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se procede a conocer previo a esta sesión los diferentes informes que nos presenta la Dirección Financiera, en el cual se certifica el cumplimiento de su gestión financiera. Habiendo escuchado la intervención del Ing. Marcelo Ibarra, respecto a los gastos, el resumen de gastos y de la inversión de la ejecución que establece al menos un 80% de ejecución, 85, nos decía; creemos que es importante, sobre todo recordar que este año, ha sido el único año que se pudo ejecutar de manera completa, sin tener el inconveniente de la pandemia; pero, tenemos también otros inconvenientes, que fueron peor que la pandemia, en el cual tuvo que preverse, tuvo que gestionar y planificar, dar la atención a eso que también fue necesario para nuestra población, como fue garantizar la seguridad para nuestros santodomingueños. Este Concejo Municipal, no tuvo ningún reparo de tomar la decisión oportuna en su momento y lo seguiremos haciendo de ser necesario para brindar y dar tranquilidad a nuestros ciudadanos. Con la documentación correspondiente en cada uno de nuestros compañeros, en cada una de nuestras carpetas, me permito mocionar que el Concejo Municipal, acogiendo el informe de Procuraduría Síndica Municipal, GADMSD-PS-2023-546-M, de fecha 1 de febrero del 2023; e informe de la Dirección Financiera, contenido en el memorando N° GADMSD-DF-2023-0361-M, de fecha 31 de enero del 2023, apruebe de la Clausura y Liquidación del Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2022 del GAD Municipal, de conformidad a lo previsto en los Arts. 263 y 57, literal g) del COOTAD en concordancia con el Art. 122 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Hasta ahí la moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Hay una moción presentada, señores Concejales, apoyada por el compañero Walter Andrade, tenga la bondad de tomar votación ordinaria, señorita Secretaria.

SECRETARIA. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por la señora Concejala Martha Rosero.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señorita Secretaria.

SECRETARIA. Por unanimidad, se aprueba la moción.

**RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-262-2023-02-07-04. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad, acogiendo el informe de procuraduría síndica municipal, GADMSD-PS-2023-546-M, de fecha 1 de febrero del 2023; e informe de la Dirección Financiera, contenido en el memorando N° GADMSD-DF-2023-0361-M, de fecha 31 de enero del 2023, APROBAR la Clausura y Liquidación del Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2022 del GAD Municipal, de conformidad a lo previsto en los Arts. 263, y 57, literal g) del COOTAD en concordancia con el Art. 122 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.**

ALCALDE. Continuamos con el siguiente punto, señorita Secretaria.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

**5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL ACTA DE COMPROMISO, SUSCRITO POR EL GOBERNADOR DE LA NACIONALIDAD TSÁCHILA Y LA DIRECCIÓN DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO.**

ALCALDE. Quisiera pedirle a la compañera Macarena Jiménez, como Vicealcaldesa, que estuvo Subrogando la Alcaldía, nos dé un informe resumido, no las reuniones, qué conclusiones y que necesita el Concejo resolver.

CONCEJALA MSc. MACARENA JIMÉNEZ, VICEALCALDESA. Perfecto, muchísimas gracias compañero Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, ciudadanía de Santo Domingo. En efecto, en mi calidad de Alcaldesa Subrogante, procedí a colocar este punto en el orden del día, porque además de ser pues un tema muy sensible para la ciudadanía, en especial para nuestras familias de la Nacionalidad Tsáchila, conjuntamente con las familias que han aportado en ese entonces, estamos hablando hace más de 61 años atrás, con la construcción del Monumento histórico del Hombre Tsáchila, en lo que se conoce en el Redondel de la "Y" del Indio Colorado. Netamente, para ello, el compañero Lcdo. Gonzalo Yépez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Cultura, pues procedió a realizar una convocatoria a los miembros de quienes formamos parte de esta Comisión y desde ahí se procede a resolver que la Reubicación de este Monumento Histórico que se lo retiró para su restauración, que no se entienda que se lo retiró para borrarlo de la historia de Santo Domingo, sino para restaurarlo, indica claramente que esto corresponde a mi persona en este caso a mi persona como administradora en este momento. Entonces, desde ese espacio pues, ejercí algunos diálogos con los miembros de la Gobernación Tsáchila, y también se realizaron algunos acercamientos con los miembros de la sociedad civil, con historiadores, con representantes hijos de quienes en ese entonces habían colaborado incluso con recurso público, para la elaboración de ese hombre Tsáchila histórico. Entonces, después de los diálogos que realizamos con el Gobernador Tsáchila, se pudo resolver a través de un convenio en mi calidad de representante de la Municipalidad, conjuntamente con el Gobernador Tsáchila, se Resuelve a través del Convenio, que regrese el Monumento de la Nacionalidad Tsáchila, este Tsáchila histórico, a la "Y" del Indio Colorado. Nosotros también solicitamos informes por parte de Planeación, Planeación nos indica que esta figura que tiene más de medio siglo, ya no es posible retornarla a este lugar, técnicamente está un poco complicado, pues regresarlo, primero porque tiene antigüedad, segundo por la estructura, está hecho de cemento macizo y también como habrían visto, las varillas internas de hierro, estaban también ya oxidadas. Pero, los miembros de la Nacionalidad Tsáchila, hicieron énfasis en que ellos quieren que regrese al lugar del origen, al igual que miembros de la sociedad. Entonces, se firmó el convenio y se estableció que esta figura histórica va a regresar o se la va a reinaugurar con fecha tope 28 de febrero del presente año. También, los miembros de la Gobernación Tsáchila, conjuntamente con la Dirección de Cultura, se acercaron al lugar, donde se está realizando la restauración y también indicaron qué colores quieren que posea esta figura histórica, las manos, los pies negros, también las rayas, el "manpe Tsánpa", el Mishyli, absolutamente todos los colores, incluso el tono de piel, todo se lo ha recogido a través de un acta; que también, consta aquí en la documentación y que está firmado, tanto por el Director de Cultura, por el compañero que está haciendo la restauración, el señor



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

Lombeida, que es artista de San Gabriel del Baba, netamente santodomingueño, conjuntamente con el Gobernador de la Nacionalidad Tsáchila. Y también entre uno de los exhortos que tiene esta documentación, es que para que esto esté bien establecido, es necesario que este Concejo Municipal, también proceda a resolver y a analizar, aquí estamos conjuntamente con los miembros de la Dirección de Cultura, quien les habla, también los compañeros de la Comisión de Cultura, para poder resolver cada una de las consultas que tengan para que de esta forma se pueda resolver, que nosotros como máxima autoridad de esta Municipalidad, podamos regresar un ícono histórico para para Santo Domingo, a su lugar de origen.

ALCALDE. Perdona que les interrumpa, a ver, qué es lo que nos ponen que hoy resolvamos, que ratifiquemos el acta que ustedes firmaron entre la Dirección de Cultura con la Gobernación Tsáchila, esa acta. Es que aquí me ponen, conocimiento, análisis y resolución.

CONCEJALA MSc. MACARENA JIMÉNEZ. Exactamente ratificar lo que se firmó con el Gobernador Tsáchila.

ALCALDE. Este era un tema administrativo que estaba encargada la Dirección de Cultura, con recoger los bienvenidos criterios del Gobernador, su Consejo de Gobernación y los ciudadanos de Santo Domingo, y si es que eso acordaron, tiene que simplemente hacerlo, el Concejo, qué podemos decir que en la parte administrativa continúa, y que hagan bien. Lo único que quiero yo decirles, o sea uno ser el Alcalde, tiene que ser para tomar decisiones en función de poder beneficiar los grandes intereses de mi ciudad y de mi cantón. Entonces, si hoy quieren que ratifiquemos, por supuesto, vamos a ratificar, respaldar la parte administrativa de la Dirección de Cultura, que haga justicia con la historia y con lo que merecen nuestra Etnia Tsáchila. Que han acordado, regrese el monumento dice, ahora si dicen si regresa o no regresa, que nosotros decidamos, no creo, ya acordaron, o no.

CONCEJALA MACARENA JIMÉNEZ. Justamente, nosotros tenemos aquí la documentación, nosotros a través del acta de consenso se acordó regresar el monumento.

ALCALDE. Nosotros qué podemos hacer, si acordó la Dirección de Cultura, y los hermanos Tsáchilas, regresarlo cuando ya esté restaurado, aquí que nos queda al Concejo, ratificar el compromiso administrativo, que por eso tiene que tomar decisiones las personas cuando están en su responsabilidad y en este caso la Dirección de Cultura, tiene que asumir, pero si el señor Director no quiere asumir, sí le vamos a decir que tiene que aprender a asumir, porque si no, está de por gusto, disculpen que sea directo; entonces, nosotros vamos a ratificar la decisión de la Dirección de Cultura y los Tsáchilas, que ya tomaron la decisión. Eso sería de mi parte, como Alcalde, ya en funciones de poder ratificar el trabajo que han venido haciendo. Pero, sí les pongo un antecedente, que sentarlo al monumento histórico, y que en este momento es parte del Acta, sobre una base que no cumple el tema de la modernidad y de lo que merece mi Etnia Tsáchila, eso sí no lo voy a permitir como administrador de la ciudad. Miren y solo voy a poner un

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

ejemplo, sí se acordarán santodomingueños, que me miran en las redes, como era la base de la Imagen de la Virgen, del sector la Virgen, era muy antiguo, no para nuestra ciudad en pleno proceso de desarrollo, que la base, si es que ya han decidido la Dirección de Cultura y nuestros hermanos Tsáchilas, regresar al monumento antiguo, porque el otro es donado, ya restaurado pero tiene que ser en una base digna, y esa base tiene que ser objeto de que, de la construcción en los siguientes días y horas, para que en la fecha que me dicen, porque todavía hay tiempo, tiene que ser construida una base digna y moderna de la ciudad moderna que estamos haciendo señores, y el respeto y el valor que tiene que dársele; porque ahí había una columna cuadrada que lo hace nomás cualquier maestro, con todo el respeto, forrado de cerámica, y eso no lo voy a aceptar, eso ya como técnico y como Alcalde, no voy a aceptar. Así que, los departamentos técnicos, tanto Planeación, Obras Públicas, Planificación, comiencen urgentemente a hacerme la base que merece este histórico monumento de Santo Domingo, porque los que tienen que quedar bien, es Santo Domingo con el país y el mundo, en eso yo sí les ratifico mi compromiso. Está en consideración esta ratificación al Acta que han firmado los compañeros de la Dirección de Cultura y la Etnia Tsáchila. Compañero Francisco, con todo gusto, si quiere le ponemos a usted.

CONCEJAL LCDO. FRANCISCO CALAZACÓN. Gracias señor Alcalde, no, ya estoy en el Parque la Juventud, el Parque de la Juventud ya me habían puesto sin mi permiso, a eso quiero llegar, justamente a eso quiero llegar, para que no hayan estos inconvenientes con la Gobernación, con su Consejo, y con las autoridades, lamentablemente la Gobernación y algunos hermanos Tsáchilas y por ahí, no todos, un poquito se levantaron, pero creo que era por acaloramiento político, la manipulación política: Entonces, sí sería bueno señor Alcalde, que usted disponga en el futuro, a las direcciones pertinentes del caso, para que no hayan estos inconvenientes que de todas maneras se consulte, consulta respectiva, antes de emprender estos trabajos que en realidad, siempre la Gobernación y su Consejo tienen preguntas que hacer; pero, para que ya en el futuro no suceda más esto, llamar al Gobernador y su Consejo, y bueno, cómo quieren que sea un Tsáchila, como quieren que sea una guatusa, una guanta, que el Municipio vaya a poner. Eso sí, señor Alcalde, solamente eso quería pedirle, que para que esta situación no vuelva a suceder más, que hagan las respectivas consultas a la Gobernación Tsáchila y su Consejo. Muchas gracias.

ALCALDE. Entones, compañeros alguien que mocione este punto, compañero Gonzalo Yépez.

CONCEJAL LCDO. GONZALO YÉPEZ. Muchas gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, en efecto, nuestra compañera Alcaldesa Subrogante, ya ha realizado un resumen de lo que se ha trabajado en reuniones de trabajo, en visitas al taller, donde se está restaurando el antiguo Monumento del Indio Colorado. Y con estos antecedentes, con lo que usted ha manifestado compañeros, quiero mocionar, que este Concejo Municipal, ratifique las resoluciones que se han tomado, tanto en la Dirección de Cultura Arte y Patrimonio de fecha 1 de febrero, y así también como el Acta que suscribió la Compañera Alcaldesa, con el señor Gobernador Tsáchila, Mateo Calazacón, que se ratifique y que



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL 07 DE FEBRERO DEL 2023**

administrativamente se tome la mejor decisión. Que vuelva el Indio Colorado a la Plazoleta que lleva el mismo nombre del Indio Colorado. Esa es la moción compañero Alcalde.

ALCALDE. Hay una moción de que se ratifique el Acuerdo entre la Dirección de Cultura, quién apoya, apoya el compañero Walter Andrade; someta a votación ordinaria.

SECRETARIA. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el señor Concejal Lcdo. Gonzalo Yépez.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señorita Secretaria.

SECRETARIA. Por unanimidad, se aprueba la moción.

**RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA -SO-262-2023-02-07-05. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad, RATIFICAR lo suscrito en el Acta de Constatación y Compromiso, suscrito entre la Msc. Macarena Jiménez Jácome, Alcaldesa Subrogante del cantón, Dr. Byron Guerrero, Director de Cultura, Arte y Patrimonio del GAD Municipal, Sr. Mateo Calazacón, Gobernador de la Nacionalidad Tsáchila y el Sr. Alfonso Aguavil, del Grupo Shinope Bolón, Gestor Cultural de la Comunidad Tsáchila, y que administrativamente se tome la mejor decisión, a fin que el monumento del hombre Tsachila, vuelva a la plazoleta denominada "Y del Indio Colorado".**

ALCALDE. No hay ninguna objeción, respetamos la decisión administrativa que han tomado en función de este Monumento Histórico de nuestro querido Santo Domingo. Con la aclaración que este Alcalde, hará hacer la base moderna como se merece la historia y nuestro querido Santo Domingo, en los próximos días, muchas gracias. Continúe con el siguiente punto.

**6.- ASUNTOS VARIOS.**

ALCALDE. En varios, no hay nada más, tengo una reunión de trabajo con ustedes compañeras y compañeros Concejales, en quince minutos estamos en la Av. La Lorena, al lado de la Universidad UNIANDES. Nada más, no habiendo nada más que tratar se clausura la sesión.

SECRETARIO. Siendo las 11H44, se declara clausurada la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

  
Ing. Erazo Argoti Wilson Armand,  
**ALCALDE DEL CANTÓN  
SANTO DOMINGO**



  
Ab. Lisseth Tatiana Aguavil Jendi,  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
GAD MUNICIPAL SUBROGANTE**

